

Guayaquil, febrero 22 de 2000

Señor
HERBERT FREI PEREZ
Ciudad.

Estimado señor Frei:

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de CONAUTO Compañía Anónima Automotriz, en sesión celebrada el día de hoy, febrero 22 de 2000, tuvo el acierto de reelegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía para el nuevo período estatutario de dos años.

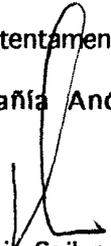
Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla individualmente, conforme consta de la Escritura de Reforma del Estatuto Social de la compañía, otorgada el 21 de mayo de 1991 ante el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1991.

CONAUTO Compañía Anónima Automotriz se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 29 de octubre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo año.

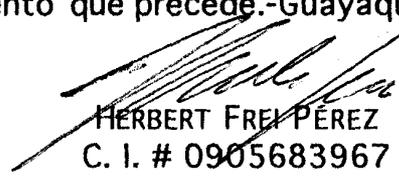
La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado hasta que sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 301 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

CONAUTO Compañía Anónima Automotriz


Antonio Seiler Zerega
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En esta misma fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.-Guayaquil, febrero 22 de 2000.


HERBERT FREI PÉREZ
C. I. # 0905683967

CPWA 1999.71: 20

CPWA 1999.88

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicpresidente Ejecutivo
Folio(s) 14.858/1 Registro Mercantil No.
4.295 Repertorio No. 5.532

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 16 de Marzo del 2000

~~LCDO. CARLOS PERCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

